

# Administración Pública y Municipales de Oruro

Fund. el 14 de Abril de 1972 Res. Adm. P. J. N° 0603/10  
ASOCIADA A LA COOPERACIÓN DE JUBILADOS Y BENEFICIARIOS DEL DEPARTAMENTO  
AFILIADA A LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BOLIVIA  
"LIBERTAD - TRABAJO - FORTALEZAS"  
ORURO - BOLIVIA

## PRONUNCIAMIENTO



Compañeros:

La Asociación Departamental de Jubilados y Pensionados de la Administración Pública y Municipales de Oruro, en Magna Asamblea General efectuada el día 19 de Mayo del año en curso, por Resolución de la misma se Pronuncia ante el pleno del XIIº Congreso ordinario Nacional que se realiza del 25 al 27 de Mayo en la ciudad de Potosí:

Ante la nueva arremetida de odio, discriminación, vejamen, intolerancia y supina ignorancia con calificativos y adjetivos nada propios para un gobierno que dice ser socialista, participativa y comunitaria, durante estos once años hemos sabido soportar estoicamente la indiferencia, el maltrato y ultraje tolerando que se nos diga que somos Mantenedidos del Gobierno (palabras textuales de Ministro Arce Catacora) que perdimos nuestros derechos aún mejor trato en la mísera economía y precaria salud, al colmo de decirnos que somos improductivos, que somos vegetativos, por lo tanto el Estado Plurinacional de Evo Morales y el Gobierno del MAS, no está en condiciones de reconocer ningún tipo de incremento o nivelación a nuestras miserables rentas, que en el hecho de ser así la economía del Tesoro General de la Nación estuviera en riesgo de un déficit económico e incumplir con los compromisos que tiene con la salud y la educación que son las primeras necesidades que debe cumplir este gobierno, sin sacrificar pedidos que no están contemplados en el presupuesto general del Tesoro de la Nación, por lo tanto cualquier pedido o reclamo o acciones de protesta contra este gobierno es totalmente incoherente a nuestras necesidades.

Los jubilados de la República de Bolivia debemos recordarle a este gobierno bisoño, corrupto, inmoral y chnotajista que nos rinda cuentas del manejo discrecional de los aportes a la C.N.S del 5% y el 0,5% que hasta hoy mantenemos por el abuso arbitrario de dictámenes de Decretos Supremos por los cuales se benefician para sus campañas electoralistas colmadas de mentira y sobre todo prevendalista manejadas desde el Palacio de Gobierno por el propio Presidente del Estado Plurinacional, como son las deudas pendientes por el monto millonario de 2.600 millones de bolivianos por concepto de aportes laborales y patronales y otros 400 millones de bolivianos deudas de los municipios del país, que mediante decretos propone condonarse y condonar con el propósito avieso de empoderarse o asaltar la economía del patrimonio de los trabajadores y jubilados de Bolivia, con el simple objetivo de cumplir sus promesas y compromisos en once años de campaña electoral, porque de administración gubernamental, el pueblo vive de total frustración, al margen de que conozca este Magno Congreso que en el Presupuesto del T.G.N., los serviles elefantes blancos del Senadores y Diputados aprueban como regalo para el Jefazo la millonaria suma de 2.500 millones de bolivianos, para el manejo discrecional de famoso Programa "Evo Cumple Bolivia Cambia", cual si fuera el dinero de su billetera y sus afines operadores de los mal llamados Movimientos Sociales (Cocaleros, Bartolinas CONALCAN y dirigentes operadores de este gobierno), sumándose a esta componenda política contra la economía del país los dirigentes jóvenes de la COB y COD's que manifiestamente y aviosamente dan su apoyo total y militante al supuesto Proceso de Cambio, por la prebenda y un plato de lentejas, movibilidades chusas y mercadería de contrabando por lo que se

venden al mejor al mejor postor. Que en la realidad para quienes pasamos por la lucha de la recuperación de la democracia, los derechos sociales conquistados, contra los peores represores de la clase trabajadora que fueron los responsables de los gobiernos defactos desde 1964 hasta 1980 que quisieron privarnos de nuestras legítimas conquistas, a los que soportamos con indiferencia al dolor, la ignominia dejando hogares y familia para volver a las líneas de combate por los derechos de la clase obrera y el pueblo de Bolivia, convencidos y practicantes de una ideología de lucha ineludible e incorruptible, haciendo valer nuestra independencia sindical; y hoy estos bisoños sindicalistas a nombre de la clase trabajadora se han constituido junto a este gobierno en los encubridores de la corrupción, la inmoralidad y anarquía administrativa del gobierno, quienes deberían ser los que reviertan todo hecho doloso en defensa de la pobreza que hoy se convierte en una romería de desocupados que van en busca de cómo llevar el pan de cada día a sus hogares para sustento de sus hijos, mientras este gobierno se pasa despilfarrando el dinero del aporte del pueblo en antojos y gustos propios de un dictador en democracia (adquisición de aviones modernos, helicópteros, palacios y palacetes, museos personales) que hasta sus levantamos del Congreso y Ministros se dan gustos de adquirir alfombras Persas, moblajes de alto costo (Industria China), olvidando su pasado de pobreza con el destino de que hoy ya no pisan el suelo solo alfombras rojas, calzados de charol y gozan de grandes banquetes, viajes en primera clase de dirigentes del famoso CONALCAN y Movimientos Sociales pagados con el fruto y sacrificio de todo un pueblo empobrecido sin fruto alguno solo con carácter de turistas o como entes de apoyo al mejor estilo de damas de compañía.

La pregunta del Millón ¿Quién Paga?, ¿será Evo Morales o sus ad lateres?, **PERO PARA LOS JUBILADOS Y RENTISTAS NO NOS QUEDA NI CASCARA DE NARANJA.**

También es bueno recordarles compañeros jubilados por qué quiere el Gobierno de Evo Morales y su Ministra, Técnica en Salud (egresada en Cuba) imberbe e ignorante, quieren tomar la C.N.S patrimonio único de los trabajadores y jubilados mediante disposiciones malditas como la Ley 475, los Decretos Supremos 3091 y 3092 porque ya no saben cómo responder a sus compromisos electoralistas de la **RE RE RE ELECCIÓN**, cuando de acuerdo al C.P.E es un deber y obligación cumplir con la salud y la educación y no a costilla de nuestros aportes de activos y pasivos, derechos conquistados que defenderemos a costa de nuestra propia sangre y decirle a este gobierno fascista que ningún gobierno en el pasado y el presente puso un solo centavo ni ladrillo alguno en la construcción de nuestro patrimonio la C.N.S., habiendo llegado hoy al colmo de disponer fondos de las AFP's ahorros de los trabajadores y de futuros rentistas en beneficio de la Empresa Privada del Oriente como en el pasado solo engordaron la irresponsabilidad de cubrir deudas a la banca y el estado.

Compañeros, todos estos actos del manejo discrecional del Gobierno Plurinacional, plagados de corrupción e inmoralidad que quieren perpetuarse dentro el supuesto programa de la Agenda 20 - 25, por lo tanto no podemos decir que es un Gobierno de cambio, populista-socialista y si el cambio es así solo vemos una soberana pobreza que corroe el hambre de este humilde pueblo.

Por todo lo expuesto en líneas precedentes pedimos al Magno Congreso tomar con carácter resolutivo y conforme al temario a tratarse los siguientes puntos:

#### **1.- Asuntos Sociales:**

a) Respeto a las resoluciones y conclusiones del magno Congreso de la salud de la C.N.S realizado en la ciudad de Cochabamba del que la COB hoy se ha olvidado, pese a las recomendaciones de este evento nacional.

b) Eliminación del Aporte del 5% al Ministerio de Salud por ser contrario a nuestros intereses.

c) Eliminación del 0,5% en favor de la Dirección de Fiscalización y Control del Sistema Nacional de Salud antes INASSES (Comisarios del Palacio de Gobierno y elefantes blancos)

d) Pedir la Abrogación de los DD.SS. 3091 y 3092 de intervención y libre afiliación al sistema de Seguridad por ser estos atentatorios a la C.N.S e inconstitucional para los aportantes activos y pasivos, que lo único que hace es intentar el asalto descarado de nuestros recursos y patrimonios.

e) Exigir el cumplimiento de la Ley 1403 con la Restructuración e Institucionalización en todas sus áreas y servicios.

f) La Abrogación de la famosa Ley 475 que solo beneficia a parásitos útiles del gobierno y contraviene al Código de la Seguridad Social en vigencia.

## **2.- Asuntos Económicos:**

a) Permanecer en continua lucha por nuestras reivindicaciones económicas y sociales para salir de esta postración de pobreza e indefensión contra la intolerancia indiferencia de este gobierno que encubre la corrupción y la inmoralidad institucionalizada.

b) Exigir y presionar a las autoridades nombradas por este gobierno auditorías externas financieras económicas administrativas y técnicas desde la Gerencia General y administraciones regionales a objeto de transparentar la corrupción digitada en la C.N.S. por este gobierno en 11 años de atropellos y dispendio económico.

## **3.- Asuntos Orgánicos:**

Revisión del Art. 23 del Estatuto Orgánico, que contraviene a los preceptos y mandatos de la C.P.E con la libre elección democrática.

## **4.- Asuntos Políticos:**

Por los hechos y resultado negativos con total indiferencia hacia los jubilados de Bolivia como tratamiento de nuestras mejoras a nuestras rentas de pobreza y la constante amenaza de asalto y avasallamiento a la C.N.S. **DECLARAR AL GOBIERNO DE EVO MORALES AYMA Y SU GABINETE ECONOMICO "ENEMIGOS DE LA CLASE JUBILADA Y RENTISTAS DE BOLIVIA, porque los jubilados tenemos DIGNIDAD** ante este infame atropello que solo ofrece muerte y pobreza para vernos como piltrafa humana. En tanto la corrupción y la inmoralidad jinetean en el caballo del corregidor y la temible parca agarrada de la justicia corrupta está en persecución de la pobreza, bendecido por el protector y encubridor de estas plagas humanas, por el Dios del Siglo XXI "**Don Tata Evo Morales Ayma**" y sus ángeles acólitos del desastre del FONDIOC, CAMC, YPFB, Aduana Nacional, FF.AA., Diputados y

Senadores, Ministros, beneficiados con el nepotismo y el tráfico de Influencias, encubiertos desde el Palacio de Gobierno ¡¡ Que maravilla de gobierno Plurinacional, Compañeros!!.

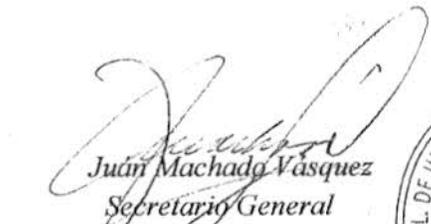
¡¡Viva la Confederación de Jubilados y Rentistas de Bolivia!!

¡¡Viva La Asociación de Jubilados y Rentistas de Administración Pública y Municipales de Oruro!!

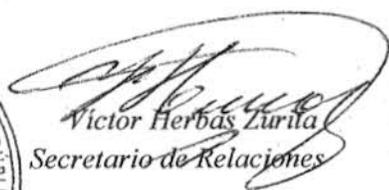
¡¡Muera la corrupción e inmoralidad de este gobierno!!

Oruro, 24 de Mayo de 2017

Comité Ejecutivo

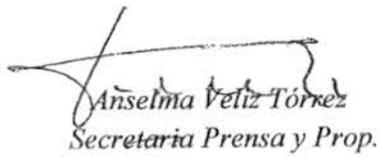
  
Juan Machado Vásquez  
Secretario General

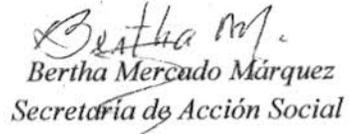


  
Victor Herbas Zurita  
Secretario de Relaciones

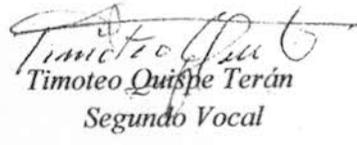
  
René Solíz Aliaga  
Secretario de Hacienda

  
Ruperto Miranda Terán  
Secretario de Actas

  
Anselma Veliz Tórrez  
Secretaria Prensa y Prop.

  
Bertha Mercado Márquez  
Secretaria de Acción Social

  
Felipa Flores Condori  
Primera Vocal

  
Timoteo Quispe Terán  
Segundo Vocal